



Diciembre

VILLA PEHUENIA
MUNICIPIO DE TERCERA CATEGORIA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

neu



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Ingresos Públicos

Coordinación de Relaciones Fiscales
con Municipio



Departamento: **ALUMINE**

Municipio: **VILLA PEHUENIA**

Ruta de acceso directo al Municipio: **Provincial N° 13.**

Superficie: **15.544 Ha.**

Población: **1.501 habitantes** (Censo 2010)

Reseña histórica:

Se crea por Decreto N°153 del 20 de Enero de 1989, considerándose a esta como la fecha de su aniversario.

Los límites catastrales de este asentamiento se fijan por Decreto N°367 del 29 de Enero de 1996, comprendiendo a Villa Pehuénia, Villa Pehuénia Rural, Lonco Luan y Villa Moquehue.

Mediante la Ley Provincial 2439 sancionada en Septiembre de 2003 se convierte a la comisión de Fomento en Municipio de Tercera Categoría respetando el ejido municipal que fijó el Decreto N°367/96.

Intendente: Sandro Badilla

Evolución de los Recursos Transferidos por el Gobierno Provincial

VILLA PEHUENIA	AÑO 2014	AÑO 2015										
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	TOTAL AÑO
Dto Plan Nacional Seg Alimentaria	28.490	2.920	2.920	2.760	2.760	2.680		2.800	2.800	2.800	-	22.440
Subtotal Coparticipación Neta	-28.490	-2.920	-2.920	-2.760	-2.760	-2.680	-	-2.800	-2.800	-2.800	-	-22.440
Distrib. Imp. Inmob. Art. 6 Ley 2495	138.386	5.839	5.874	8.229	40.115	17.565	12.573	16.732	39.605	20.557	17.030	184.119
Canon Extraordinario de Prod. Art. 7 Ley 2615	501.321	50.491	37.434	31.235	36.015	34.744	35.212	33.020	33.266	32.399	31.294	355.110
TOTAL RECURSOS BRUTOS DE LIBRE DISP.	639.707	56.330	43.308	39.464	76.130	52.309	47.785	49.752	72.871	52.956	48.324	539.229
TOTAL RECURSOS NETOS DE LIBRE DISP.	611.217	53.410	40.388	36.704	73.370	49.629	47.785	46.952	70.071	50.156	48.324	516.789
Pago Inicial - Art. 6 Ley 2615 (Convenio)	27.900											-
Fondo Fed. Solidario - Decreto 739/09	427.584	15.944	15.469	15.701	56.149	48.573	77.627	83.090	34.563	31.522	31.577	410.215
TOTAL RECURSOS AFECTADOS LEGALMENTE	455.484	15.944	15.469	15.701	56.149	48.573	77.627	83.090	34.563	31.522	31.577	410.215
Ap. No Reinteg. Otros Servicios Adm.	657.657	333.015	806.207	1.008.812	56.785	93.769	277.822	127.320	529.377	254.219	828.300	4.315.626
Aport. No Reint. P/Erog. Cap.	6.375.746				164.602			481.681				646.283
Aport. No Reint. P/Erog. Ctes - Otros	412.308		200.000			15.577	274.956				23.366	513.899
Aport. No Reint. P/Erog. Ctes - Sueldos	15.118.763	1.389.568	1.383.168	1.345.836	1.260.836	1.451.313	1.409.313	1.228.221	1.419.219	1.488.749	1.488.749	13.864.972
Aport. No Reint. P/Erog. Ctes - Issn	2.804.446	321.956	329.743	359.743	359.743	291.366						1.662.551
APORTES NO REINTEGRABLES	25.368.920	2.044.539	2.719.118	2.714.391	1.841.966	1.852.025	1.962.091	1.837.222	1.948.596	1.742.968	2.340.415	21.003.331
TOTAL APORTES Y ANTICIPOS FINANCIEROS	25.368.920	2.044.539	2.719.118	2.714.391	1.841.966	1.852.025	1.962.091	1.837.222	1.948.596	1.742.968	2.340.415	21.003.331
TOTAL RECURSOS BRUTOS TRANSF.	26.464.111	2.116.813	2.777.895	2.769.556	1.974.245	1.952.907	2.087.503	1.970.064	2.056.030	1.827.446	2.420.316	21.952.775
TOTAL RECURSOS NETOS TRANSFERIDOS	26.435.621	2.113.893	2.774.975	2.766.796	1.971.485	1.950.227	2.087.503	1.967.264	2.053.230	1.824.646	2.420.316	21.930.335

Fuente: Elaborado por la Coordinación de Relaciones Fiscales con Municipios.

Cabe recordar que mediante la Ley N° N°2439 sancionada en Septiembre de 2003 se convierte a la comisión de Fomento en Municipio de Tercera Categoría, es decir, con posterioridad a la sanción de la Ley de Coparticipación. Por este motivo, y a los fines de darle el mismo tratamiento que aquellos Municipios que si bien están contemplados en el Art. 10° de la Ley de Coparticipación N°2148 no tienen coeficiente distributivo sino que reciben una "Suma Fija", se le otorga mensualmente un aporte no reintegrable de \$82.500.-, además de otros subsidios otorgados para cubrir salarios y gastos de funcionamiento.

Evolución de los Recursos Propios 2015 del Municipio de Villa Pehuenia En Pesos.

Municipalidad de Villa Pehuenia					
Recaudación Tributaria Año 2015					
Recaudación	Impuesto Automotor	Tasa Retributiva	Tasa Insp Seg e Higiene	Otros Recursos	Total
ene-15	263.001	414.324	9.576	282.671	969.572
feb-15	51.513	75.006	460	140.514	267.494
mar-15					-
abr-15	28.647	35.178		77.322	141.148
may-15					-
jun-15				84.019	84.019
jul-15				65.302	65.302
ago-15	50.154	34.000	3.628	131.568	219.350
sep-15	28.754	23.707	1.618	59.985	114.064
oct-15	71.402	48.160	3.131	103.179	225.872
nov-15					-
	493.471	630.375	18.414	944.561	2.086.821
Promedio Mensual	82.245	105.062	3.683	118.070	260.853

Fuente: Ovif

La carga de información por parte del municipio en la Ovif fue irregular, por lo que no contamos con los datos completos del año 2015

Planta de Personal

El Municipio de Villa Pehuenia cuenta con una planta de personal de 70 empleados en total, según lo declarado ante AFIP en Noviembre 2015.

El **sueldo bruto total de la planta de personal** ascendió en Noviembre a **\$ 737.707**, lo que significa un sueldo bruto promedio de \$ 10.538 por empleado.

Además el municipio paga \$ 27.840 mensuales a sus monotributistas (6 personas) según información informada ante AFIP.

El costo laboral total por mes para el municipio asciende a **\$ 1.044.000** incluidos aportes, ART, etc.

Grado de dependencia de los recursos provinciales.

- ✍ Los recursos de origen provincial transferidos al Municipio exceden en 88.68% el costo salarial mensual.
- ✍ El promedio mensual de la recaudación municipal ascendió a \$260.853 que alcanzó para cubrir el 24.97% del costo salarial.
- ✍ El excedente del total de recursos del municipio menos los gastos en personal (\$1.187.346) es destinado a cubrir el gasto de funcionamiento del municipio.

Relación Gasto en Personal Municipal versus Recursos de Origen Municipal y Provincial. En pesos.	
Conceptos	
A.- Gasto Total en Personal del Municipio - En \$ - mensual aproximado	1.044.755
Recursos transferidos de libre disponibilidad	1.971.249
B.- Total Transferencias del Gobierno de la Provincia de Libre Disponibilidad.	1.971.249
Porcentaje del costo en personal cubierto con transferencias del Gobierno Provincial (En %)	188,68%
C.- Recursos de Origen Municipal (recaudación promedio mensual)	260.853
Porcentaje del costo en personal cubierto con recursos municipales (En %).	24,97%
D.- TOTAL DE RECURSOS (Origen Municipal + Provincial)	2.232.102
E.- Recursos Municipales + de Origen Provincial / Gasto Total en Personal Municipal (En %)	213,65%
F.- Total de Recursos (D) - Gasto Total en Personal (A)	1.187.346

Fuente: Elaborado por la Coordinación de Relaciones Fiscales con Municipios

Convenio de Compromisos con el Gobierno de la Provincia:

El Municipio de Villa Pehuenia Cumple con todas las cláusulas establecidas en el convenio.-

Aportes Extraordinarios otorgados por el Gobierno Provincial:

- Mediante el Decreto N° 166/15 de Enero de 2015 el Gobierno de la Provincia otorgó al Municipio un ANR por la suma de \$ 200.000 destinados al pago de gastos del desarrollo de la Fiesta del Lago 2015.-
- Además el Gobierno Provincial asiste financieramente y en forma mensual con la suma de \$28.000 para el alquiler de una camioneta,
- Entre Mayo y Diciembre de 2015 el Gobierno Provincial otorgó aportes por la suma total de \$881.741 para el pago a brigadistas; mas \$42.000 para la indumentaria de trabajo de los mismos.